Pirapo, 17 de octubre de 2.023.

Señor:
DR. JUAN AGUSTIN MARIA PEREZ ENCINA, Director
Director Nacional de Contrataciones Públicas – D. N. C. P.
Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2.992/19 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D. N. C. P.), las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de Contratación Directa L.C.D N° 20/2023, en concordancia con el Articulo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus respectivas ofertas para la:

"Construcción de Cocina Comedor de 10,90 x 8,60 en la Escuela Basica Nro. 7915 Ñu Hovy. CON ID N° 436384". -

Estos servicios serán contratados dentro del marco de Ejecución del presupuesto de Gasto Ejercicio 2023 de la Municipalidad de Pirapo, correspondiente al Objeto de Gasto 522-30-11 en el Clasificador presupuestario. Recursos FONACIDE. -

Remito la presente y los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal de contrataciones:

- **PROFORMA CONTRATO.**
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**
- **ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

Sin otro motivo en particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE PIRAPO
Unidad Operativa de Contrataciones
PIRAPO - ITAPUA

Alejandro Maidana
Encargado UOC
Municipalidad de Pirapó